

# MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA, con RUC 091350578001 fue constituida mediante escritura pública el 9 de mayo de 1996 en la ciudad de Guayaquil – Ecuador, aprobada por el Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil según Resolución No.96-2-1-1-0002053 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de mayo de 1996 con un plazo de duración de cincuenta años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, en la ciudadela Las Orquídeas del Cantón Guayaquil.

Su objeto principal es la compra y venta, importación y exportación, representación y distribución de repuestos y herramientas.

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan. Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Adicionalmente, los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

La Administración de MANTENIMIENTO Y SUMINISTROS S.A. MASUSA es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico donde opera la Entidad.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes de efectivo – Representan el efectivo disponible en caja y fondos mantenidos y utilizados (sobregiro) en cuatro cuentas bancarias medidos a su valor nominal.

Instrumentos financieros – La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales y no tienen intereses y son medidas al importe no descontado. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar – Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados.

Inventarios – Los inventarios de bienes se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Propiedades y equipos – Las propiedades y equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico. El costo histórico incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Las propiedades y equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades y equipos se contabilizan en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Edificios	39 años	Con valor residual
Maquinarias y equipos	13 años	Con valor residual
Muebles y enseres, equipos de oficina y otros activos	10 años	Sin valor residual
Herramientas	10 años	Sin valor residual
Vehículos	8 a 14 años	Con valor residual
Equipos de computación	3 años	Sin valor residual

El valor residual, método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Impuesto a las Ganancias – El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados (Jubilación Patronal) – El pasivo por obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno ecuatoriano respecto a la Jubilación Patronal para todo el personal de la Compañía incluyendo los Administradores. El costo y la obligación de este beneficio se reconoce durante los periodos de servicio de los empleados usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual del 4% de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos corporativos de alta calidad emitidos por el Gobierno Nacional. De acuerdo con lo establecido por las disposiciones tributarias vigentes, las provisiones constituidas para Jubilación Patronal requieren que sean sustentadas con un estudio actuarial emitido por un profesional independiente. Los valores que correspondan a provisiones para los empleados superiores a diez años de servicios son considerados como gastos deducibles. Las provisiones para empleados menores a diez años de servicios se consideran como gastos no deducibles en la conciliación tributaria.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entrega el producto y ha cambiado su propiedad. Los ingresos por servicios se reconocerán por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa (a veces conocido como el método del porcentaje de terminación). Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno de Ecuador.

Costos por préstamos – Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

#### 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Caja	2,195	
Bancos	<u>123,940</u>	<u>63,903</u>
 Total	 126,135	 63,903
Sobregiro bancario	<u>(23,493)</u>	_____
 Neto	 <u>102,642</u>	 <u>63,903</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, bancos representa fondos mantenidos en cuatro cuentas corrientes en bancos locales.

#### 5. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Relacionadas	67,456	
Créditos tributarios en impuesto a la renta	55,784	47,104
Clientes	33,636	91,144
Otras cuentas por cobrar	33,579	
Anticipos a proveedores	8,799	
Créditos tributarios por IVA	3,761	124,692
Empleados	<u>21,934</u>	<u>6,285</u>
 Total	 224,949	 269,225
Provisión para cuentas incobrables	<u>(8,836)</u>	<u>(8,836)</u>
 Neto	 <u>216,113</u>	 <u>260,389</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, clientes representan valores por cobrar por ventas de los productos que comercializa la compañía con vencimientos dentro de los plazos normales de crédito y no generan intereses.

#### 6. INVENTARIOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Productos terminados	<u>271,508</u>	<u>268,170</u>
 Total	 <u>271,508</u>	 <u>268,170</u>

## 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Terrenos	15,743	26,743
Maquinarias	167,190	164,663
Vehículos	141,988	58,977
Edificios	95,387	92,396
Equipos de computación	28,833	24,996
Muebles de oficina	15,913	4,161
Otros propiedades y equipo	2,501	2,501
Construcciones en curso	<u>406</u>	<u>        </u>
 Total	 467,961	 374,437
Depreciación acumulada	<u>(127,399)</u>	<u>(103,760)</u>
 Neto	 <u>340,562</u>	 <u>270,677</u>

El movimiento de propiedades y equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo neto al inicio del año	270,677	271,952
Adquisiciones	104,523	20,495
Ventas	(11,000)	
Depreciación	<u>(23,638)</u>	<u>(21,770)</u>
 Saldo neto al final del año	 <u>340,562</u>	 <u>270,677</u>

## 8. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2011, los activos por impuestos diferidos representan impuestos por recuperar por diferencias entre las bases fiscales de activo y pasivos de las siguientes partidas:

- Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados (Jubilación Patronal) por US\$226 y US\$112 para los años 2010 y 2011 respectivamente, que no será deducible fiscalmente hasta que los empleados cumplan diez años de servicio, pero que ya ha sido reconocida en los resultados del periodo.
- Provisión de cuentas incobrables del año 2010 por US\$2,032, que no serán deducibles fiscalmente hasta que estas cumplan con los criterios establecidos en las disposiciones tributarias vigentes.
- Deterioro de Inventarios del año 2011 por US\$5,634, que no serán deducibles fiscalmente hasta que cumplan con los criterios establecidos.

## 9. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Proveedores	474,572	45,086
Impuesto a la renta corriente, nota 17	66,145	14,481
Otras cuentas por pagar	2,989	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	2,045	1,444
Anticipos de clientes		56,323
Retenciones en la Fuente e IVA	_____	<u>12,755</u>
 Total	<u>545,751</u>	<u>130,089</u>

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, cuentas por pagar proveedores no generan intereses y tienen vencimientos hasta 30 días plazos.

## 10. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Participación de utilidades	15,192	7,125
Vacaciones	2,399	
Décimacuarta remuneración	3,541	
Décimatercera remuneración	<u>945</u>	
 Total	<u>22,077</u>	<u>7,125</u>

## 11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponden a valores a favor del principal accionista de la Compañía, la cual no tiene vencimiento establecido y no genera intereses.

## 12. OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Desahucio	4,189	4,189
Jubilación Patronal	<u>11,463</u>	<u>11,463</u>
 Total	<u>15,652</u>	<u>15,652</u>

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	. . . U.S. dólares . . .			
	Jubilación Patronal	Desahucio	Jubilación Patronal	Desahucio
Saldo al inicio del año	11,463	4,189	7,534	2,539
Provisiones del año	—	—	<u>3,929</u>	<u>1,650</u>
Saldo al fin del año	<u>11,463</u>	<u>4,189</u>	<u>11,463</u>	<u>4,189</u>

### 13. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2011, el capital social está constituido por 250,000 acciones de valor nominal unitario de US\$0.04 cada una; todas ordinarias y nominativas.

### 14. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal – La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la Adopción por primera vez de la “NIIF para las PYMES” - Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades “NIIF para las PYMES” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, subcuenta “Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de la “NIIF para las PYMES”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

### 15. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio del año	7,125	1,314
Provisión del año	15,192	7,125
Pagos efectuados	<u>(7,125)</u>	<u>(1,314)</u>
Saldo al fin del año	<u>15,192</u>	<u>7,125</u>

## 16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Conciliación tributaria.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2012 y 2011, se calcula en un 23% y 24% respectivamente sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

A continuación se detalla la determinación del impuesto sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2012:

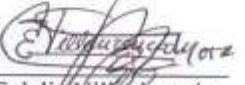
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	86,087	58,922
Gasto de impuesto a la renta	63,887	6,477
Más: Diferencias temporales:		
Beneficios a empleados a largo plazo (Jubilación Patronal)	226	334
Provisión para cuentas incobrables	2,032	2,032
Deterioro de Inventario		<u>5,634</u>
Subtotal	<u>2,258</u>	8,004
Impuesto a la renta corriente	<u>66,145</u>	<u>14,481</u>

Las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado no han sido revisadas por parte de las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía el año 1996 y se encuentran abiertas para su revisión de acuerdo con disposiciones legales desde los años 2010, 2011 y 2012, sobre las cuales podrían surgir diferencias de criterio con el Servicio de Rentas Internas en cuanto al tratamiento fiscal sobre los ingresos y gastos de la Compañía.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16:45 horas.

  
Pablo Fernando Martillo Alvarado  
Socio  
Presidente de la Junta

  
Luis Ramos Uzarraga Mendiola  
Socio

  
Anita Eulalia Villavicencio  
Socia  
Secretaria Ad-Hoc

  
Alba Marisol Martillo Alvarado  
Socia